



RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2016, de la Gerencia de Sector de Zaragoza II, por la que se modifica la Resolución de 8 de marzo de 2016, por la que se resuelve el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de cinco plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Con fecha 8 de marzo de 2016 se dictó resolución por la Gerencia de Sector de Zaragoza II, por la que se aprueba la relación definitiva de puntuaciones de los aspirantes admitidos y se resuelve el proceso selectivo para la provisión con carácter temporal de cinco plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza (“Boletín Oficial de Aragón”, número 59, de 29 de marzo de 2016).

En el anexo II de dicha resolución se daba publicidad a la lista que, respetando el orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida, debía utilizarse para sucesivas contrataciones con vigencia de un año. Dicha lista fue modificada por Resolución de 20 de julio de 2016, de la Gerencia de Sector de Zaragoza II (“Boletín Oficial de Aragón”, número 158, de 17 de agosto de 2016).

Contra la Resolución de 8 de marzo de 2016, se interpuso por D.^a M.^a Dolores Miramar Gallart recurso de alzada, que ha sido estimado parcialmente por Orden del Consejero de Sanidad, de 12 de septiembre de 2016, declarando no ajustada a Derecho la lista de futuras contrataciones contenida en el anexo II, por cuanto sólo deben figurar en la misma los candidatos que superaron la prueba de aptitud celebrada por decisión de la Comisión de Selección.

Visto lo ordenado por el Consejero de Sanidad y, en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por la Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud (“Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 15 de febrero de 2006), esta Gerencia de Sector de Zaragoza II, resuelve:

1. Anular la lista de futuras contrataciones contenida en el anexo II de la Resolución de 8 de marzo de 2016, de la Gerencia de Sector Zaragoza II.

2. Hacer pública la lista rectificada, incluida en el anexo II, en la cual sólo figuran los 16 participantes que superaron la prueba de aptitud, respetando el orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida y que será utilizada para sucesivos nombramientos temporales de Facultativo Especialista de Área de Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica en el Hospital Universitario Miguel Servet. La vigencia de la lista continúa siendo de un año a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de la resolución impugnada (29 de marzo de 2016).

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 7 de octubre de 2016.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Resolución de 27 de enero de 2006 (“Boletín Oficial de Aragón”, 15 de febrero de 2006). P.D. El Gerente de Sector de Zaragoza II, José Manuel Aldámiz-Echevarría Iraurgui



ANEXO II

Orden de prelación para contrataciones de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE

1. IZQUIERDO ALVAREZ, SILVIA
2. RODRIGUEZ VALLE, ANA
3. SANCHEZ PARRILLA, MARCELINO
4. MENAO GUILLEN, SEBASTIAN
5. SOLE LLOP, M^a ESTHER
6. GONZALEZ IRAZABAL, YOLANDA
7. LASIERRA MONCLUS, ANA BELEN
8. GARCIA GONZALEZ, ELENA
9. GRACIA MATILLA, MARIA ROSA
10. GARCIA RODRIGUEZ, BEATRIZ
11. SANCHEZ TORRES, JOSE CARLOS
12. HERNANDEZ DE ABAJO, GUILLERMO
13. BANCALERO FLORES, JOSE LUIS
14. JORDANA VILANOVA, SILVIA
15. ALVAREZ LOPEZ, ALEJANDRO
16. GORRIZ PINTADO, SILVIA